

CONCLINA C.A.



Shirley /
11 ENE. 2002

1600

Quito, 10 de Enero del 2.002
GG-008-2002

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Grado
15.01.02
1630

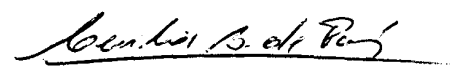
De nuestras consideraciones:

A continuación ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones realizada en
CONJUNTO CLÍNICO NACIONAL - CONCLINA C.A. (Exp. 7471-79).

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES TRANSFERIDAS
DR. DIEGO SAMANIEGO ANDRADE CI.: 170412815-4	DR. MARIO ALMEIDA JARAMILO CI: 170380741-0	4.393

Esta transferencia ha sido debidamente registrada en el libro de acciones y accionistas
de la compañía. Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


Cecilia B. de Páez
GERENTE GENERAL

cc. Mario Jarrín - Contabilidad

OK
15.01.02

OK registrada / Sistema
15.01.02

OK
15.01.02

RECEIVED
2002 JAN 11 A 11:53

2002 JAN 11 A 11:53

SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS